

ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

TRAMITE

La Guía Incluye instructivo para:

1. Proceso de Selección
2. Inscripción en Portal Académico y Control Escolar

PROCESO DE SELECCIÓN

A) Inscripción

Inscripción al proceso de selección se realizará del 01 de febrero - 20 de marzo de 2024 de 14:00 a 18:00 PM en el Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Sierra Mojada N° 950, Colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44340 Tel. (33) 10-58-52-00 Ext. 33795 con la Coordinadora de la Especialidad de Enfermería en Gerontología y Geriatria: Mtra. Ma Dolores Castillo Quezada.

- ▶ Copia simple de título de Licenciado en Enfermería o título equivalente emitido por la Institución Educativa reconocida.
- ▶ Certificado de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería con un promedio mínimo de 80 o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- ▶ Acta de nacimiento original (vigencia mínima de 1 año)
- ▶ Constancia oficial de lecto comprensión de un idioma extranjero de preferencia inglés nivel B1 del Marco Común Europeo o su equivalente (Consultar fechas de evaluación para el examen de Lecto – Comprensión en la coordinación del programa educativo)
- ▶ Carta firmada de exposición de motivos para cursar la especialidad seleccionada.
- ▶ Carta compromiso de "No selección" al Programa educativo (se otorga por la coordinación del programa).
- ▶ Currículum Vitae, con copia de documentos probatorios
- ▶ Fotografía, tamaño infantil a color
- ▶ Constancia de Evaluación Psicométrica (se realiza en el Centro Universitario Ciencias de la Salud, consultar fecha con la coordinación del programa educativo)

Costo de \$350.00

- ▶ Realizar preregistro en PAL (Del 01 de febrero al 20 de Marzo de 2024).
- ▶ Realizar registro SIIAU y cubrir el pago de los aranceles correspondientes.

B) Requisitos

Se aplicarán los criterios para la selección de los estudiantes de posgrado que señala la normatividad universitaria vigente y los criterios del perfil de ingreso establecidos por la Junta Académica para efectos de este dictamen:

- ▶ Poseer título de licenciatura o acta de titulación
- ▶ Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificación original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- ▶ Pagar los aranceles correspondientes.

El proceso para el ingreso de alumnos, incluye además los siguientes medios de evaluación:

- ▶ Aprobar el curso propedéutico (20 al 22 de Mayo en horario de 14:00 a 18:00)

Costo de 1 UMA \$ 3,300.53

- ▶ Aprobar la entrevista (Contactar a la Coordinación de Programa Educativo para agendar
- ▶ Evaluación del currículum vitae

C) Entrevistas:

19 de marzo al 17 de mayo de 2024 de 09:00 a 18:00 hrs. (Considerar período vacacional de primavera del 25 de marzo al 05 de abril)

CALENDARIO DE TRÁMITES 2024 B

ACTIVIDAD		FECHAS
Registro doble	Registro en PAL: (https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro_posgrado.html). Es un registro interno que les servirá a ustedes como coordinadores para cotejar quién si puede continuar su proceso de selección	1 de febrero al 20 de marzo 2024
	Registro como aspirante oficial en Siiu (http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites) – Solicitar a alumnos guardar usuario y contraseña porque se pedirá para los siguientes pasos (seguimiento).	
Fecha límite de pago de proceso de selección (Costos) Especialidad: \$1,040 pesos; El número de cuenta y referencia es personal y se descarga en el apartado de seguimiento de trámites (https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/).		21 de Marzo de 2024
Periodo para cargar foto, firma, huella y obtener solicitud de ingreso (https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/)		22 de Marzo al 22 de abril de 2024
Fecha límite para entregar dictamen de aceptados a Control Escolar		28 de mayo 2024
Periodo para que aceptados entreguen documentación en Control Escolar		29 de mayo al 11 de julio 2024
Publicación de dictamen de aceptados (www.escolar.udg.mx y http://www.gaceta.udg.mx/)		07 de agosto 2024
Inicio de clases		12 de agosto 2024

REQUISITOS INGRESO

Estos trámites y documentos solicitados por la coordinación de control escolar, son independientes a los solicitados en el proceso de selección en el período comprendido del 29 de mayo al 11 de julio de 2024.

#	DOCUMENTO REQUISITOS	ENTREGA EN CONTROL ESCOLAR	CONDICIONES GENERALES	CONDICIÓN EXTRA PARA EXTRANJEROS
1	SOLICITUD DE INGRESO Y COMPROBANTE DE PAGO (SIIAU)	X		
2	ACTA DE NACIMIENTO	X	Original, en buen estado	Acta de nacimiento más su apostille (Los dos documentos originales)
3	CURP / FORMA MIGRATORIA (FM3)	X		Al obtener FM3 llegando a México obtiene la CURP (asesoría en Coordinación de Internacionalización).
4	CERTIFICADO DE GRADUADO, PROMEDIO MÍNIMO DE 80	X	Certificado original, con fotografía sellada o perforada, número de registro y calificaciones por materia, con promedio. En caso de no alcanzar promedio mínimo (80), deberá entregar la dispensa de promedio avalada por la comisión de educación del CUCS.	Certificado original + su Apostille. (Los dos documentos originales). (En caso de no contar con apostille original, la copia del apostille debe ser validada con un notario). En caso de tener un sistema de calificación distinto al de México (0-100), la coordinación del posgrado correspondiente realizará una equivalencia. Los aspirantes de países fuera del Convenio de La Haya, deben llevar el Título original con una copia y la certificación de notas a alguna Notaría Pública en México.
5	COPIA DEL TÍTULO	X		Copia de título más SU APOSTILLE ORIGINAL. Si el apostille es una copia, esta debe estar notariada.
6	CONSTANCIA DE IDIOMA INGLÉS CON NIVEL B1 DEL MRCE (o el que marque su Dictamen)	X	Válidos certificados UdeG. Otros, ver Anexo 1	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Si la constancia no especifica vencimiento, entonces el límite será dos años después de expedida. ▶ Si la constancia tiene nivel C1 o C2 no expira. ▶ No se aceptan constancias de instituciones en línea (excepto UdeG)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A Propedéuticos 40% | B Entrevista 30% | C Evaluación curricular 30%